

CÓDIGO: P-DP-03

REVISIÓN: 06 FECHA: 12/09/2019

PÁGINA: 1 de 11

REQUISITO 8.1 y 8.5.1

RESPONSABLE: COORDINADOR(A) DE POSGRADO

### 1 Objetivo:

Describir el proceso de Movilidad Estudiantil de Posgrado identificando las entradas, salidas, los resultados previstos, así como los lineamientos para llevarlo a cabo.

#### 2 Punto de inicio:

Revisar la convocatoria de movilidad.

#### 3 Punto final:

Evaluar el desempeño del alumno(a) al término de la movilidad.

#### 4 Alcance:

Este proceso aplica a todos los estudiantes de posgrado que presenten su solicitud de movilidad y plan de trabajo a desarrollar debidamente avalados por sus directores de tesis, Comité de Ingreso y Seguimiento, Coordinador y el Departamento de Internacionalización en el caso de se trate de una movilidad internacional.

### 5 Referencias normativas (legales y reglamentarias aplicables al proceso)

Nombre	Descripción
Reglamento Académico de Nivel Posgrado	Documento que describe la normatividad vigente de Nivel Posgrado.

#### 6 Términos y definiciones

- 6.1 Carta de invitación o de aceptación: Documento que emite la institución receptora al(a) alumno(a) del programa de posgrado con atención a la Coordinación del Programa de Posgrado.
- 6.2 Comisión de Ingreso y Seguimiento (CIS): Es el órgano colegiado encargado de organizar el proceso de ingreso, además de avalar y dar seguimiento al avance del trabajo de investigación.
- 6.3 Convenio de cooperación: Acuerdo para el intercambio académico y cooperación científica y/o desarrollo tecnológico entre dos o más Instituciones.
- 6.4 Movilidad estudiantil: Es la incorporación temporal de un(a) alumno(a) regular en una institución nacional o internacional diferente a la UPPachuca.
- 6.5 Plan de trabajo: Documento donde se describen las actividades que el(a) alumno(a) realizará durante su movilidad.
- 6.6 Producto de movilidad: Evidencia que avala la conclusión del plan de trabajo, puede ser artículo, reporte técnico, capítulo de libro, prototipo, patente, entre otros.
- 6.7 Reporte de actividades: Documento validado por la institución receptora que en el que se detalla el trabajo realizado por el(a) alumno(a) y la descripción de los productos obtenidos.

Elaboró: Dr. Jorge Alvarez Cervantes
Coordinador del posgrado en Biotecnología

Revisó: Dr. Francisco Rafael Trejo Macotela
Dirección de Investigación, Innovación y
Posgrado

Aprobó: M. en C. Jisué Román Martínez
Mireles
Secretario Académico



CÓDIGO: P-DP-03

REVISIÓN: 05

FECHA: 12/09/2019

PÁGINA: 2 de 11

REQUISITO: 8.1 y 8.5.1

RESPONSABLE: COORDINADOR(A) DE POSGRADO

- 6.8 Formato de evaluación de desempeño: Documento en el que el Tutor(a) Interno(a) y Externo(a) evalúan los productos obtenidos como resultado de la movilidad realizada por el(a) alumno(a).
- 6.9 Guía de observación de la movilidad: Documento que brinda información acerca de los avances y el trabajo realizado por el alumno durante su movilidad académica.
- 6.10 Tutor(a): Es un(a) profesor(a) investigador(a) preferentemente del núcleo académico básico, encargado(a) del acompañamiento en las actividades administrativas y de formación académico-científica del alumno(a) durante su permanencia en el posgrado.
- 6.11 Tutor(a) externo(a): Profesor(a) investigador(a) de la institución receptora que acompaña y da seguimiento al alumno en movilidad.
- 6.12 Comité Tutorial: Órgano colegiado encargado de dar seguimiento al trabajo de tesis de los alumnos de posgrado.
- 6.13 SIIUPP: Sistema Integral de Información de la UPPachuca.

#### 7 Involucrados, Responsabilidades y Autoridades:

Involucrados	Autoridades		
Coordinador(a) del Programa de Posgrado	Postular y dar seguimiento a las actividades administrativas y académicas del proceso de movilidad. Resguardar los registros de movilidad del(a) alumno(a) en el expediente correspondiente.		
Departamento de Internacionalización	Difundir las convocatorias, así como postular y dar seguimiento a las actividades administrativas del proceso de movilidad internacional.  Resguardar los registros de movilidad en el extranjero del(a) alumno(a).		
Alumno(a)	Solicitar la movilidad, cumplir con el plan de trabajo y el reporte de actividades, así como entregar los productos y formatos validados requeridos.		
Tutor(a)	Postular y dar seguimiento a la movilidad del(a) alumno(a).		
Tutor(a) Externo(a)	Emitir la carta de invitación y otorgar una calificación sobre el desempeño del estudiante al finalizar la movilidad.  Recibir al estudiante en movilidad.		
Comisión de Ingreso y Seguimiento	Verificar la pertinencia de la solicitud de movilidad.		
Comité Tutorial	Verificar la pertinencia del plan de trabajo de movilidad acorde al avance de tesis del(a) alumno(a) así como los productos académicos obtenidos como resultado de la movilidad.		



CÓDIGO: P-DP-03

REVISIÓN: 05

FECHA: 12/09/2019

PÁGINA: 3 de 11

REQUISITO: 8.1 y 8.5.1

RESPONSABLE: COORDINADOR(A) DE POSGRADO

#### 8 Políticas

- 8.1 Para realizar movilidad, el(la) alumno(a) deberá haber cubierto el 50% de los créditos de su plan de estudios y al menos el 25% de los objetivos planteados para el tema de tesis.
- 8.2 El tiempo máximo de duración de la movilidad no excederá el 50% del tiempo establecido en el programa de posgrado.
- 8.3 La movilidad debe ser justificada por su pertinencia en el programa de posgrado y tema de tesis, así como por el avance del(a) alumno(a) en el plan de estudios del programa de posgrado.
- 8.4 La movilidad nacional del(a) alumno(a) deberá realizarse preferentemente en instituciones con programas reconocidos por el CONACYT.

#### 9 Desarrollo

No.	Fuentes de entradas	Entrada(s)	Actividades	Responsable	Salida(s)	Recepción de la(s) salida(s)
	Organismos públicos o privados, nacionales o internacionales	Convocatoria	Revisar la convocatoria de movilidad	Tutor(a)  Departamento de Internacionalización (en el caso de convocatoria internacional)	Convocatoria	Alumno(a)
2	Alumno(a)	Convocatoria F-DP_TP-04 Designación de Comité Tutorial	Gestionar la posibilidad de movilidad académica de acuerdo al interés y necesidades académicas del alumno	Tutor(a)  Departamento de Internacionalización (en el caso de convocatoría internacional)	Documentos de gestión (oficio o correo electrónico)	Organismos públicos o privados, nacionales o internacionales
3	Organismos públicos o privados, nacionales o internacionales	Documentos de gestión (oficio o correo electrónico)	Emitir la carta de invitación o de aceptación para movilidad académica	Organismos públicos o privados, nacionales o ínternacionales	Carta de invitación o de aceptación	Alumno(a) y Coordinador(a) de Posgrado
4	Alumno(a)	Carta de invitación o de aceptación	Entregar documentación necesaria para realizar la movilidad académica	Alumno(a)	F-DP_MV-01 Solicitud de movilidad F-DP_MV-02 Plan de trabajo Carta de invitación o de aceptación	Coordinador(a) de Posgrado y Departamento de Internacionalización (en el caso de convocatoria internacional)



CÓDIGO: P-DP-03 REVISIÓN: 05

FECHA: 12/09/2019

PÁGINA: 4 de 11

RESPONSABLE: COORDINADOR(A) DE POSGRADO

REQUISITO: 8.1 y 8.5.1

No.	Fuentes de entradas	Entrada(s)	Actividades	Responsable	Salida(s)	Recepción de la(s) salida(s)
5	Alumno(a)	F-DP_MV-01 Solicitud de movilidad F-DP_MV-02 Plan de trabajo	Confirmar la movilidad del alumno(a) a la	Coordinador(a)	Correo electrónico	Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado, al Tutor(a) y/o al Departamento de Internacionalización (en el caso de convocatoria internacional)
6	Coordinador(a)	Correo electrónico Reglamentos y lineamientos de la convocatoria a la que se aplica	Dar seguimiento al proceso de movilidad	Tutor(a) interno(a) y externo(a)	Correo electrónico	Alumno(a)
7	Alumno(a)	F-DP_MV-02 Plan de trabajo	Elaborar el reporte de la movilidad integrando los productos obtenidos	Alumno(a)	F-DP_MV-03 Reporte de actividades de movilidad y los productos obtenidos	Coordinador(a) y Departamento de Internacionalización (en el caso de convocatoria internacional), tutor(a) interno(a) y externo(a)
8	Alumno(a)	F-DP_MV-03 Reporte de actividades de movilidad y los productos obtenidos	Evaluar el desempeño del alumno(a) al término de la movilidad	Tutor(a) interno(a) y externo(a)	F-DP_MV-04 Evaluación de Desempeño de Movilidad	Coordinación de Posgrado y Departamento de Internacionalización (en el caso de convocatoria internacional)

### 10 Información documentada a conservar

Código	Descripción	Almacenamiento	Protección	Recuperación	Conservación	Disposición
No aplica	Convocatoria	C:\Users\Posgrado\Drive \POSGRADO\MOVILIDAD en la computadora de la Asistente de la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado	Contraseña	Cronológico /Por PE	2 años	Muestreo



CÓDIGO: P-DP-03

**REVISIÓN: 05** 

FECHA: 12/09/2019

PÁGINA: 5 de 11

RESPONSABLE: COORDINADOR(A) DE POSGRADO

REQUISITO: 8.1 y 8.5.1

Código	Descripción	Almacenamiento	Protección	Recuperación	Conservación	Disposición
No aplica	Carta de invitación o de aceptación	Expediente de alumno(a) en Área de Archivo de Posgrado	Folder	Alfabético / cronológico / Por PE	2 años	Muestreo
F-DP_MV- 02	Plan de trabajo de movilidad estudiantil de posgrado	Expediente de alumno(a) en Área de Archivo de Posgrado	Folder	Alfabético / cronológico / Por PE	2 años	Muestreo
No aplica	Correo electrónico	C:\Users\Posgrado\Drive \POSGRADO\MOVILIDAD en la computadora de la Asistente de la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado	Contraseña	Cronológico /Por PE	2 años	Muestreo
F-DP_MV- 03	Reporte de Actividades de Movilidad	Expediente de alumno(a) en Área de Archivo de Posgrado	Folder	Alfabético / cronológico / Por PE	2 años	Muestreo
F-DP_MV- 04	Evaluación de Desempeño de Movilidad	Expediente de alumno(a) en Área de Archivo de Posgrado	Folder	Alfabético / cronológico / Por PE	2 años	Muestreo

### 11 Indicadores de desempeño del proceso

11.1 Porcentaje de Solicitudes de Movilidad Efectivas

### 12 Indicadores de resultado del proceso

- 12.1 Indicador de Movilidad Nacional
- 12.2 Indicador de Movilidad Internacional
- 12.3 Promedio de Calificación de Movilidad por Cohorte

#### 13 Indicadores de satisfacción de usuarios

No Aplica



CÓDIGO: P-DP-03 REVISIÓN: 05

FECHA: 12/09/2019

PÁGINA: 6 de 11

RESPONSABLE: COORDINADOR(A) DE POSGRADO

REQUISITO: 8.1 y 8.5.1

#### 14 Control de cambios

Revisión	Numeral(es)	Descripción del cambio
	No Aplica	La descripción del proceso se presenta en el formato de la Norma ISO 9001:2015. Se incorporan los formatos F-DP_MV-03, Reporte de Actividades de Movilidad y F-DP_MV-04, Evaluación de Desempeño de Movilidad. Se reemplaza a la Dirección de Posgrado por Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado.
05	7. Involucrados, Responsabilidades y Autoridades	Se agrega la función del Tutor Externo.
	11. Indicadores de desempeño del proceso	Se incorporó el indicador: 11.1 Porcentaje de Solicitudes de Movilidad Efectivas.
	12. Indicadores de resultado del proceso	Se incorporó el indicador: 12.3 Promedio de Calificación de Movilidad por Cohorte.
06	15.1 y 15.2	Se agregan las variables de los indicadores en los umbrales
Ub	No aplica	Se actualiza el nombre del coordinador del posgrado

### 15 Anexos

- 15.1 Fíchas Técnicas de Indicadores de Desempeño del Proceso.
- 15.2 Fichas Técnicas de Indicadores de Resultado del Proceso.
- 15.3 Información que se genera para partes interesadas.



CÓDIGO: P-DP-03

REVISIÓN: 05

FECHA: 12/09/2019

PÁGINA: 7 de 11

RESPONSABLE: COORDINADOR(A) DE POSGRADO

REQUISITO: 8.1 y 8.5.1

Anexo 15.1 Fichas Técnicas de Indicadores de Desempeño del Proceso.

	F	icha Técnica de Indica	ador	es		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de solicit	rcentaje de solicitudes de movilidad efectivas por cohorte generacional.				
Función del indicador:	1	ermite conocer el porcentaje de solicitudes de movilidad que fueron efectivas durante el roceso de Movilidad Estudiantil de Posgrado, que sirven al Programa de Posgrado identificar la fectividad en el proceso.				
Tipo de indicador:	Eficacia					
Para Efecto de:	Revisión po	Revisión por la Alta Dirección			Uso Interno del Proceso	*
Base de cálculo (fórmula):	SME =(NSME/ NSM)*100%					
Nombre d	e la variable	Fuente Información		Fecha de corte		
	SME = Porcentaje de :	solicitudes de movilidad efect	ivas p	or cohor	te generacional	
NSME: Número de movilidad efectiva		Coordinación del PE		Una semana antes de finalizar el escolar.		l periodo
NSM: Número de movilidad por coh		Coordinación del PE		Una semana antes de finalizar el pescolar.		l periodo
	Responsable de	e calcularlo		Fecha de cálculo		
Coordinador(a) del PE				Al finalizar cada periodo escolar.		
	indicador (valor					ALL MAN PROPERTY
des	eable)	Valor de riesgo potenci	al		Valor crítico	
SME≥50%		50% > SME ≥40%		SME < 80%		

Elaboró

Dr. Jorge Álvarez Cervantes Coordinador del posgrado en Biotecnología Dr. Francisco Rafael Trejo Macotela Director de Investigación, Innovación y Posgrado



CÓDIGO: P-DP-03 REVISIÓN: 05

FECHA: 12/09/2019

PÁGINA: 8 de 11

RESPONSABLE: COORDINADOR(A) DE POSGRADO

REQUISITO: 8.1 y 8.5.1

Anexo 15.2 Fichas Técnicas de Indicadores de Resultado del Proceso.

	ı	Ficha Técnica de Indic	adore	S		
Nombre del Indicador:		orcentaje de alumnos(as) en movilidad nacional por cohorte generacional.				
Función del indicador:	Permite evaluar el n Programa de Posgra	Permite evaluar el número de alumnos(as) que participan en movilidad nacional, que sirven al Programa de Posgrado para fortalecer la formación del estudiante y las LGAC del programa.				
Tipo de indicador:	Eficacia		***************************************			
Para Efecto de:	Revisión p	Revisión por la Alta Dirección			Uso Interno del Proceso	*
Base de cálculo (fórmula):	MN =(NAMN/ NAI)*100%					
Nombre d	e la variable	Fuente Información		Fecha de corte		
	MN = Porcentaje de	alumnos en movilidad nacion	al por c	oho	rte generacional	
NAMN: Número d movilidad naciona		Coordinación del PE	- 1	Una semana antes de finalizar el p escolar.		periodo
NAI: Número de a cohorte generacio	lumnos inscritos por nal.	Coordinación del PE		Una semana antes de finalizar el pe escolar.		periodo
	Responsable de	e calcularlo		Fecha de cálculo		
Coordinador(a) del PE			А	l fin	alizar cada periodo escolar.	
Objetivo del indicador (valor deseable)		Valor de riesgo potenci	al	Valor crítico		
MN	≥ 40%	40% > MN ≥30%			MN < 30%	
			100			

Dr. Jorge Álvarez Cervantes Coordinador del posgrado en Biotecnología

Dr. Francisco Rafael Trejo Macotela Director de Investigación, Innovación y Posgrado



Ficha Técnica de Indicadores

CÓDIGO: P-DP-03

REVISIÓN: 05

FECHA: 12/09/2019

PÁGINA: 9 de 11

RESPONSABLE: COORDINADOR(A) DE POSGRADO

REQUISITO: 8.1 y 8.5.1

	icha recinca de muica	auore	3		
Porcentaje de alumnos(as) en movilidad internacional por cohorte generacional.					
	Permite evaluar el número de alumnos(as) que participan en movilidad internacional, que sirven al Programa de Posgrado para fortalecer la formación del estudiante y las LGAC del programa.				
Eficacia	Eficacia				
Revisión po	or la Alta Dirección	*	Uso Interno del *	į.	
MI =(NAMI/ NAI)*100%					
Nombre de la variable Fuente Información			Fecha de corte		
/II = Porcentaje de alu	ımnos en movilidad internacio	onal poi	cohorte generacional		
	Coordinación del PE	4		do	
Anna Company of the particles of the property	Coordinación del PE			do	
Responsable de	calcularlo		Fecha de cálculo		
Coordinador(	a) del PE	А	Al finalizar cada periodo escolar.		
	Valor de riesgo potenci	al	Valor crítico		
± 20%	20% > MI ≥10%		MI < 10%		
	Porcentaje de alumn Permite evaluar el nal Programa de Posg Eficacia  Revisión po  MI = (NAMI/ NAI)*10  e la variable  MI = Porcentaje de alumnos(as) en cional por cohorte.  umnos inscritos por nal  Responsable de	Porcentaje de alumnos(as) en movilidad internación  Permite evaluar el número de alumnos(as) que para al Programa de Posgrado para fortalecer la forma Eficacia  Revisión por la Alta Dirección  MI = (NAMI/ NAI)*100%  Le la variable Fuente Información  MI = Porcentaje de alumnos en movilidad internación alumnos(as) en cional por cohorte.  Umnos inscritos por nal Coordinación del PE  Responsable de calcularlo  Coordinador(a) del PE  Indicador (valor eable) Valor de riesgo potencio	Porcentaje de alumnos(as) en movilidad internacional por Permite evaluar el número de alumnos(as) que participam al Programa de Posgrado para fortalecer la formación de Eficacia  Revisión por la Alta Dirección  *  MI =(NAMI/ NAI)*100%  Le la variable  Fuente Información  Al = Porcentaje de alumnos en movilidad internacional por alumnos(as) en cional por cohorte.  Umnos inscritos por nal  Responsable de calcularlo  Coordinador(a) del PE  Andicador (valor cable)  Valor de riesgo potencial	# Uso Interno del proceso  # Una semana antes de finalizar el perio escolar.  Una semana antes de finalizar el perio escolar.  # Uso Interno del proceso  # Uso Interno del proceso  # Uso Interno del proceso  # Una semana antes de finalizar el perio escolar.  # Pecha de cálculo  # Coordinador(a) del PE  # Al finalizar cada periodo escolar.  # Uso Interno del proceso  # Uso Interno	

Vall V

Dr. Jorge Álvarez Cervantes Coordinador del posgrado en Biotecnología Dr. Francisco Rafael Trejo Macotela Director de Investigación, Innovación y Posgrado



CÓDIGO: P-DP-03

REVISIÓN: 05

FECHA: 12/09/2019

PÁGINA: 10 de 11

RESPONSABLE: COORDINADOR(A) DE POSGRADO

REQUISITO: 8.1 y 8.5.1

	F	icha Técnica de Indica	dores			
Nombre del Indicador:	Promedio de califica	romedio de calificación de movilidad por cohorte generacional.				
Función del indicador:	académica realizado	Permite evaluar el rendimiento obtenido de los alumnos(as) del programa durante la movilidad académica realizada, que sirven al Programa de Posgrado para fortalecer la formación del estudiante y las LGAC del programa.				
Tipo de indicador:	Eficiencia					
Para Efecto de:	Revisión po	or la Alta Dirección		Uso Interno del Proceso	*	
Base de cálculo (fórmula):	(Suma de las COAM) / NAM					
Nombre d	e la variable	Fuente Información		Fecha de corte		
	PM = Promedio	de calificación de movilidad p	or cohort	te generacional		
COAM: Calificación alumno(a) en mov	n obtenida por el vilidad por cohorte.	Coordinación del PE	1	Una semana antes de finalizar el pescolar.		
NAMC: Número d movilidad por coh	1.70 5.	Coordinación del PE	1	Una semana antes de finalizar el pe escolar.		
	Responsable de	e calcularlo		Fecha de cálculo		
Coordinador(a) del PE			Al	Al finalizar cada periodo escolar.		
Objetivo del indicador (valor deseable)		Valor de riesgo potenci	al	Valor crítico		
PM ≥ 8		8 > PM ≥7		PM < 7		

Elaboró

Dr. Jorge Álvarez Cervantes Coordinador del posgrado en Biotecnología Dr. Francisco Rafael Trejo Macotela Director de Investigación, Innovación y Posgrado



CÓDIGO: P-DP-03

REVISIÓN: 05

FECHA: 12/09/2019

PÁGINA: 11 de 11

RESPONSABLE: COORDINADOR(A) DE POSGRADO

REQUISITO: 8.1 y 8.5.1

Anexo 15.3. Información que se genera para partes interesadas

Parte interesada	Periodicidad	Información
Secretaría Académica	Trimestral	Número de estudiantes en movilidad nacional, Número de estudiantes en movilidad internacional.